

5.4.5 AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DEL PROGRAMA DE AHORRO 2006

Atendiendo lo dispuesto en el Capítulo II, Artículo 31 del Decreto de Presupuesto de la Federación 2006, referente a las Disposiciones de Racionalidad y Austeridad Presupuestaria, el Instituto puso en marcha desde el año 2000 la "**Campaña Permanente de Ahorro**", con la finalidad de conminar a la comunidad para que colaboren haciendo uso racional de nuestros recursos, misma que se refuerza para el ejercicio 2006.

A continuación se presenta la erogación por rubro de gasto objeto de esta campaña con su estimado para el ejercicio 2006.

COMBUSTIBLES:

En este rubro se tiene contemplado generar una erogación anual de \$1,629.0 miles de pesos. Durante el período enero junio el gasto real fue de \$488.3 miles, 7% menos en relación al gasto ejercido en el mismo período del año anterior.

SERVICIO TELEFONICO:

En este renglón se tiene programada una erogación anual de \$2,389.0 miles de pesos, en el que se contempla una proyección de los incrementos que sufrirá este servicio en el contexto nacional. Por el período enero junio el gasto real fue de \$505.5 miles, 5% menos en relación al gasto ejercido en el mismo período del año anterior.

ENERGIA ELECTRICA:

Este rubro, al igual que los anteriores, no está exento de constantes incrementos, en las tarifas, si se toma como base que a lo largo del año aumentaron significativamente los espacios objeto de iluminación; concretamente el laboratorio de Microelectrónica, y los laboratorios para atender los proyectos de los convenios establecidos con la Secretaría de Marina y otros proyectos especiales, por lo tanto, el gasto programado para cubrir las necesidades de este concepto, para el presente ejercicio es de \$2,500.0 miles de pesos. En el período enero junio el gasto real ascendió a \$851.6 miles, es decir 6% mas en relación al gasto ejercido en el mismo período del año anterior. Cabe señalar que se reforzará al máximo la "Campaña Permanente de Ahorro" para que los gastos en servicios no impacten considerablemente nuestro presupuesto.

MATERIAL DE IMPRESIÓN:

Considerando el gasto de años anteriores en este rubro, para el presente ejercicio, se tiene programado erogar \$1,969.2 miles de pesos, para cubrir las necesidades relativas a este concepto. Por el período enero junio el gasto real fue de \$196.7 miles, 30% menos en relación al gasto ejercido en el mismo período del año anterior.

AVANCE EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS DEL PROGRAMA DE AHORRO 2006
 (De acuerdo con el artículo 31 del PEF 2006)
 (Cifras en miles de pesos con un decimal)

SECTOR:

DEPENDENCIA O ENTIDAD:

TRIMESTRE QUE SE INFORMA :

CAPITULO / CONCEPTO / PARTIDA DE GASTO	COMPROMISO DE AHORRO PARA EL EJERCICIO 2006		AHORRO REAL ACUMULADO (c)	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO (d)=(c) / (b)	PORCENTAJE DE AVANCE (e)=(c) / (a)	OBSERVACIONES
	TOTAL ANUAL (a)	PROGRAMADO AL PERIODO (b)				
1000 SERVICIOS PERSONALES				0.0	0.0	
2000 MATERIALES Y SUMINISTROS	218.4	54.6	54.6	100.0	25.0	
Combustibles y Lubricantes	120.0	30.0	30.0	100.0	25.0	
Materiales y Útiles de Impresión y Reproducción	98.4	24.6	24.6	100.0	25.0	
Otros	0.0			0.0	0.0	
3000 SERVICIOS GENERALES	235.0	55.0	55.0	100.0	23.4	
Energía Eléctrica	110.0	25.0	25.0	100.0	22.7	
Telefonía	125.0	30.0	30.0	100.0	24.0	
Agua Potable	0.0			0.0	0.0	
Otros				0.0	0.0	
OTROS CAPITULOS DE GASTO				0.0	0.0	
TOTAL	453.4	109.6	109.6	100.00	24.2	

DESTINO DE LOS AHORRO GENERADOS EN EL 2006, DERIVADOS DE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS PARA RACIONALIZAR EL GASTO ADMINISTRATIVO Y DE APOYO, Y DEL PROGRAMA PARA FOMENTAR EL AHORRO EN GASTO CORRIENTE (ART. 31 PEF 2006)						
APOYO A PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN		ENTEROS A TESOFE		INCREMENTO A DISPONIBILIDADES	OTRAS APLICACIONES	
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE LA SHCP	MONTO	OFICIO DE REINTEGRO	MONTO		OFICIO	MONTO
				109.6		
	0.0		0.0	109.6		0.0

RESPONSABLE DE LA INFORMACIÓN: Luz del Carmen Castro Ibarra, Jefe del Departamento de Presupuestos.
 (Nombre y Cargo)

TELÉFONO: 01 (222) 266-31-00 ext. 3105

CORREO ELECTRÓNICO: lccastro@inaoep.mx